



Octubre 26, 2023

Señor
Joe Biden
Presidente de los Estados Unidos de América
Washington, D.C.

Señor
Justin Trudeau
Primer Ministro de Canadá
Ottawa

Señora
Ursula Von der Leyden
Presidenta de la Comisión Europea
Burselas

Señor
Rishi Sunak
Primer Ministro del Reino Unido
Londres

Señores presidentes y señores primeros ministros:

Los suscriptores de esta carta, exjefes de Estado y de Gobierno que participamos en la Iniciativa Democrática de España y las Américas (Grupo IDEA) les saludamos con toda consideración y apelamos a sus convicciones democráticas en relación con la situación de Venezuela.

El pasado día 17 de este mes de octubre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y la Plataforma Unitaria de Venezuela firmaron el Acuerdo Parcial sobre Promoción de Derechos Políticos y Garantías Electorales para Todos” conocido como el Acta de Barbados. En este las partes “Reconocen y respetan el derecho de cada actor político de seleccionar su candidato...”.

El Gobierno de los Estados Unidos de América, el 18 de octubre siguiente emitió un comunicado a través del Señor secretario de Estado, Antony J. Blinken, en el cual indicó: “Estados Unidos acoge con beneplácito la firma de un acuerdo sobre una hoja de ruta electoral entre la Plataforma Unitaria y representantes de Nicolás Maduro”.

Canadá, la Unión Europea y el Reino Unido como suscriptores de la Declaración Conjunta que se firmó luego de adoptada el Acta de Barbados, en igual orden y a tal efecto

demandaron, entre otras exigencias, “la independencia del proceso electoral y de las instituciones judiciales” como “el respeto de los derechos humanos y políticos” en Venezuela.

A consecuencia de lo anterior la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro de Estados Unidos – según indica el comunicado del Secretario Blinken tomó medidas para levantar sanciones que había impuesto al Gobierno venezolano.

Ese comunicado también señala: “Estados Unidos también ha transmitido su expectativa y entendimiento de que Venezuela adoptará las siguientes medidas antes de fines de noviembre, a saber: “1. Definir un proceso y plazos precisos para la readmisión acelerada de todos los candidatos. A todos aquellos que quieran postularse a la presidencia se les debe conceder esa oportunidad, y tienen derecho a condiciones electorales equitativas, a la libertad de circulación y a garantías sobre su seguridad física”.

Los actores de la oposición democrática, a través de su Comisión Nacional de Primarias cuyos miembros ahora son perseguidos por el régimen, realizaron el 22 de octubre un proceso de elecciones primarias en el que resultó electa la señora María Corina Machado de una manera determinante. Ella logra un porcentaje que alcanza al 92,35% de los 2.253.825 votos sufragados.

De forma inmediata, el Sr Diosdado Cabello, alter ego del gobierno de Nicolas Maduro y cabeza del partido oficial, el PSUV, declaró: “No hay ni una sola posibilidad, ni una, ni media, ni cero coma dos, ni cero coma uno de posibilidad que una persona que esté inhabilitada pueda ser habilitada en una elección presidencial”.

Además de ser incierta la señalada inhabilitación, forjada por el gobierno, sin que medie algún proceso y menos, como lo exige la Constitución, una condena definitivamente firme de carácter penal, lo así expresado por el personero oficial se agrava al seguirle el paso la señora Cilia Flores, esposa del presidente Maduro, quien en presencia de este y ante la nación declaró lo siguiente: “Que los responsables del fraude de esta primaria respondan ante las autoridades por su delito”.

En vista de estos hechos atentatorios contra toda idea de respeto por la democracia y el Estado de Derecho en Venezuela, de forma considerada y vehementemente solicitamos al Gobierno de los Estados Unidos que actúe según lo establece la misma declaración del Señor secretario de Estado: “El incumplimiento de las disposiciones de este acuerdo posibilitará que Estados Unidos retroceda respecto a medidas que ha adoptado. Estados Unidos mantiene su firme compromiso con el pueblo venezolano y seguirá trabajando con la comunidad internacional para contribuir al restablecimiento de la democracia y el Estado de derecho, a fin de que los venezolanos puedan reconstruir sus vidas y su país. Estados Unidos apoya al pueblo y a los actores venezolanos que aspiran a un futuro democrático”.

También pedimos, muy respetuosamente, de los gobiernos de Canadá y del Reino Unido como a la Unión Europea, que actúen de conformidad con sus condiciones de testigos de los acuerdos de Barbados exigiendo se respete la candidatura presidencial de María Corina Machado, de acuerdo con los compromisos asumidos por el gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.

Les saludamos atentamente,

Mario Abdo, Paraguay

Óscar Arias Sánchez, Costa Rica

José María Aznar, España

Nicolás Ardito Barletta, Panamá
Felipe Calderón, México
Rafael Ángel Calderón, Costa Rica
Laura Chinchilla, Costa Rica
Alfredo Cristiani, El Salvador
Iván Duque, Colombia
José María Figueres, Costa Rica
Vicente Fox, México
Federico Franco, Paraguay
Eduardo Frei, Chile
Lucio Gutiérrez, Ecuador
Osvaldo Hurtado, Ecuador
Luis Alberto Lacalle H., Uruguay
Mauricio Macri, Argentina
Jamil Mahuad W., Ecuador
Carlos Mesa G. Bolivia
Lenin Moreno, Ecuador
Mireya Moscoso, Panamá
Andrés Pastrana, Colombia
Ernesto Pérez Balladares, Panamá
Sebastián Piñera, Chile
Jorge Tuto Quiroga, Bolivia
Mariano Rajoy, España
Miguel Ángel Rodríguez, Costa Rica
Luis Guillermo Solís, Costa Rica
Álvaro Uribe V., Colombia
Juan Carlos Wasmosy, Paraguay

Es auténtica:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Asdrúbal Aguiar A.', written over a horizontal line.

Asdrúbal Aguiar A.
Secretario General del Grupo IDEA